



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

*El Ejido.*

JUNTA LOCAL DE BALERMA

Área de Régimen Interior

Descentralización

SESIÓN Nº 2/2011



SESIÓN Nº 2/2011

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA LOCAL DE BALERMA EL DÍA 29 DE MARZO DE 2.011 EN PRIMERA CONVOCATORIA.**

**SEÑORES/AS ASISTENTES:**

SRA. PRESIDENTA:

D. MARIA DOLORES GARCIA RODRÍGUEZ P.A.L

SRES/AS VOCALES:

D. JUAN ESPINOSA MARTIN P.A.L

Dª Mª ANGUSTIAS JIMÉNEZ SUAREZ P.A.L

D. JUAN GABRIEL GARCÍA SALMERÓN. P.S.O.E

D. JOSÉ FERNÁNDEZ MARTÍN P.S.O.E

DÑA. TRINIDAD JIMÉNEZ LIROLA P.S.O.E

SECRETARIA P.D. Dª Matilde Segovia Pardo

Siendo las veintiuna horas del día veintinueve de marzo de 2.011, se reúne la Junta Local de Balerma, del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, al objeto de celebrar sesión ordinaria Nº 2/2011 de la misma, en los locales de la Oficina Municipal de Balerma, siendo presidida por Dª Mª Dolores García Rodríguez, concurriendo los señores indicados, y dando fe del acto por delegación del Secretario General, Dª Matilde Segovia Pardo. No asiste y excusa su ausencia D. Antonio Gómez Barranco.

La Sra. Presidenta, después de comprobar la existencia de quórum suficiente para celebrar la sesión, declara abierto el acto pasando a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

**PUNTO PRIMERO.- Aprobación si procede, borrador del Acta de la Sesión anterior número: 01/2011, celebrada el pasado día 31 de enero de 2011**

La Sra. Presidenta pregunta a los presentes si hay alguna objeción al borrador del Acta.

No habiendo ninguna objeción al acta anterior, es aprobada por unanimidad.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

*El Ejido.*

**PUNTO SEGUNDO.- Ratificación si procede, de Decretos dictados por la Presidencia de fecha: del 31/01/2011 al 29/03/2011.**

Se traen a sesión expedientes conteniendo Decretos que se relacionan a continuación:

Decreto de fecha 03/03/2011: Sobre Licencia de O.V.P. con contenedor a petición de D. CARMEN ACIEN MALENO, en calle LA LOMA 16 Expte. 2611/2010.

Decreto de fecha: 03/03/2011, Sobre Licencia de O. V.P. con contenedor a petición de FRANCISCO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ. Expte:2726/2010.

Decreto de fecha: 03/03/2011 Sobre licencia de O. Menor en calle Espronceda 1., a petición de JOSÉ SALMERÓN MARTIN Expte 152/2011.

Decreto de fecha: 16/02/2011. Sobre LICENCIA de O.MENOR en calle AVDA HISPANOAMERICA 27, a petición de ISABEL PEREZ PEREZ Expte: 2679/2010.

Decreto de fecha: 16/02/2011, sobre LICENCIA DE OBRA MENOR en calle PRINCESA SOFIA 86. a petición de D. FULGENCIO PACHECO MARTINEZ. EXPTE N° 2725/2010.

Decreto de fecha: 18/02/2011 sobre autorización O.V.P. con Contenedor en calle Dalias 3. de Balerna. A petición de D. PROMOCIONES BALERMA 2005 SL. EXPTE N° 2439/10

Decreto de fecha: 23/02/2011, sobre autorización O.V. P. Con contenedor en calle LAS NASAS 5. BALERMA. A petición de LETICIA LÓPEZ PEREIRA. EXPTE N° 2395/2010.

Decreto de fecha: 03/03/2011, sobre Licencia de Obra Menor en calle CANALILLO 23. a petición de JOSÉ ANTONIO VELASCO ENRIQUE. EXPTE N° 111/2011

Decreto de fecha: 03/03/2011, sobre Licencia de O. MENOR en calle, NAVEGANTES 12. a petición de CARMEN ACIEN MALENO. EXPTE N° 112/2011.

Decreto de fecha: 03/03/2011, sobre Licencia de O. MENOR en calle, ESTIONAL 69.a petición de ROSALIA SANCHEZ MALDONADO. EXPTE N° 141/2011.

Decreto de fecha: 03/03/2011 sobre Licencia de O. MENOR en calle, MALERVA 4.a petición de LORENZO LÓPEZ LÓPEZ. EXPTE N° 150/2011.

Decreto de fecha:16/02/2011 Sobre Licencia de O. Menor, en calle Estional 75. A petición de MIGUEL RUEDA GARCÍA. EXPTE: 16/2011.

Decreto de fecha: 16/02/2011, sobre Licencia de O. MENOR en calle, JUNCO 6.a petición de NACHE VILLEGAS JOSÉ ANDRS. EXPTE N° 2691/2010.

Vistos expedientes de su razón, la Junta Local de Balerna, acuerda por UNANIMIDAD la ratificación de todos y cada uno de los Decretos contenidos en el punto referido.

**PUNTO TERCERO.- SOLIC. AL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO, GESTIONE ANTE COSTAS LA REGENERACIÓN DE LA PLAYA DE BALERMA.**

Interviene la Sra. Presidenta, diciendo que como todos saben, todos los años se suele solicitar la regeneración de la Playa de Balerna, por estas fechas. Que espera que se haga en el momento adecuado, y que no venga un temporal de poniente, como pasó el año pasado. Que mientras que no se adopte una solución definitiva, no hay más remedio que aportar arena a la playa para su regeneración.

Pasado a votación es aprobado por unanimidad.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

*El Ejido.*

#### PUNTO CUARTO.- NOTAS DE PRESIDENCIA.-

Se traen a Sesión las diversas peticiones realizadas a otras Áreas del Ayuntamiento, solicitando diversos servicios. Se da lectura a las peticiones realizadas.

##### PETICIONES REALIZADAS AL ÁREA DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO:

-Con fecha uno de febrero, se solicita reparación de socavón existente en calle Góngora, de grandes proporciones.

- Con fecha 7/2/2011, se recibe contestación favorable sobre petición a Obras Públicas, del arreglo de socavón en calle Góngora.

-Con fecha 8/03/2011, se recibe contestación favorable sobre petición a Obras Públicas de limpieza de contenedores del casco urbano de Balerna.

-Con fecha 08/03/2011, se solicita arreglo del antiguo camino del cementerio, hoy, calle Bolivia, que con las últimas lluvias se ha abierto una zanja de grandes proporciones, haciendo muy difícil, el tránsito por la misma.

-Con fecha 04/03/11, se solicita a se transmita a la empresa de suministro eléctrico, la instalación correcta de cableado en calle Travesía de la Estrella.

Con fecha 17/03/2011, se recibe contestación favorable sobre la anterior petición.

-Con fecha 21/03/2011, se recibe contestación relativa a la petición de cambio de ubicación de contenedor situado en calle Princesa Sofía esquina calle Navegantes, en sentido desfavorable.

-Con fecha 24/03/2011, se solicita la sustitución de la valla del puente de la Rambla del Sentir.

- Con fecha: 28/03/2011, se solicita la reposición de árboles ubicados en el paseo Marítimo que con el último temporal de viento se han doblado y otros se han secado.

-Con fecha 28/02/11, se solicita revisión de farolas en paseo marítimo, renovación en su caso o reposición de bombillas.

##### PETICIONES REALIZADAS A LICENCIAS Y DISCIPLINA URBANÍSTICA. PATRIMONIO E INMUEBLE.

-Con fecha: 01/02/2011, se REITERA la solicitud de instalación de espejo visor en calle Ctra de Guardias Viejas, con Rambla del Sentir.

- -Con fecha 9/02/2011, se solicita :

- Se tomen las medidas oportunas a fin de que se proceda a la limpieza y tapiado de vivienda abandonada en calle Prosperidad 46. (Traseras calle Arda) cuya propiedad corresponde a Promociones Murgibalerma, según nos consta.

- Limpieza de solar en calle Góngora, propiedad del Ayuntamiento.

- Notificar en su caso al propietario de la antigua discoteca Papeas, del mal estado en el que se encuentra el inmueble, con peligro de desprendimiento de la cubierta, así como informarle que la puerta principal se encuentra abierta.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

*El Ejido.*

- Con fecha 16/02/2011. Se recibe contestación favorable, relativa a la instalación de señal vertical de ceda el paso en calle Avda. El Palmeral.

#### PETICIONES REALIZADAS POR TELÉFONO.

Se solicita :

- limpieza pintada en el suelo del Paseo Marítimo.
- limpieza especial Paseo Marítimo
- limpieza imbornales en calle Junco.
- Reposición farolas fundidas en calle Junco 11 y 14.
- Reposición de farolas en Paseo Marítimo.
- Reposición de bombillas fundidas en Avda El Palmeral.
- Desagüe atascado en Pz Puerta del Sol.
- Recogida y esterilización de gatos en calle Princesa Sofía (solar vallado)
- solic. Retirada de grúa en calle Prosperidad esquina Rambla del Sentir.
- Limpieza especial Parque El Palmeral.
- Reposición de bombilla fundida en calle Alberti 7.

#### PUNTO QUINTO.-RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Interviene la Sra. Trinidad , informando sobre la existencia de farolas encendidas a pleno día.

Interviene la Sra. Presidenta, diciendo que según le consta, están los empleados de Elsur, haciendo comprobaciones, y que por ello, encienden una fase y comprueban las que están fundidas, pero que no obstante tomará nota para comunicarlo.

Interviene el Sr. Juan Gabriel Salmeron, diciendo que en el Paseo Marítimo, a la altura de la cafetería Johana, hay tres farolas fundidas.

Interviene la Sra. presidenta, diciendo que se dio orden de repasar y reponer las bombillas del Paseo Marítimo, pero que no obstante tomará nota.

Interviene la Sra. Presidenta, haciendo referencia a la petición realizada sobre la necesidad de instalar una nueva baranda en el puente de la Rambla del Sentir. Dado que se encuentra muy oxidada y rota en algunas de sus partes. Que habría que buscar un material resistente, que el hierro se oxida rápidamente.

Interviene el Sr. José Fernández, diciendo que la valla del colegio de secundaria también está en muy malas condiciones, el hierro está totalmente oxidado, de tal forma que ha reventado, y habría que poner una nueva.

Interviene la Sra. Presidenta, diciendo que tomará nota, que informa que el socavón que había grande en calle Gongora, ha sido arreglado, que se intenta en lo posible hacer las labores de mantenimiento.

Interviene el Sr. Juan Gabriel García Salmeron, diciendo que le duele ver a la gente que lleva los perros a hacer sus necesidades y no las recoge. Que lamenta esa falta de civismo, que en este sentido tiene que hacer la petición de vallar en lo posible la zona verde ubicada al final del Paseo Marítimo, de tal forma que los perros no puedan hacer en estas zonas verdes sus



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

*El Ejido.*

necesidades. Que es una pena que se limpie y se haga un mantenimiento, y que se vea tan sucio por falta de algunos vecinos sin civismo.

Interviene el Sr. José Fernández, diciendo que habría que sancionar al dueño del perro, que esto es un pueblo pequeño, que si se da un escarmiento a un vecino, la voz se corre, y sirve de ejemplo a los demás usuarios.

Interviene la Sra. Presidenta, diciendo que es muy difícil sancionar, que tiene que ser que coincida que lo pillen de improviso, pues si alguien ve a la policía Local, no deja las defecaciones, las recoge.

Interviene el Sr. Juan Gabriel, diciendo que el otro tema que quería comentar, es el problema del Campo de Fútbol, que están las puertas abiertas, está todo destrozado, que los chavales entran allí a jugar y cualquier día puede ocurrir una desgracia y la responsabilidad es del Ayuntamiento. Que hay que recordar el accidente ocurrido recientemente en la Mojonera, que allí, los niños saltaron la valla, que aquí, las puertas están abiertas.

Interviene la Sra. Presidenta, diciendo que llega hasta tal punto el vandalismo, que cierran una puerta y le ponen soldaduras, y a los dos días están reventadas, y los chavales vuelven a destrozarse las puertas, a reventarlas, cada vez que se arreglan. Que la solución no es fácil. Pero que tomará nota y lo comunicará a ver que se puede hacer y poner una solución definitiva.

Interviene el Sr. Juan Gabriel, diciendo que hay que tener un mantenimiento.

Interviene el Sr. Juan Espinosa, diciendo que la responsabilidad del mantenimiento corresponde al Ayuntamiento, y que si sucede algún percance el Ayuntamiento es el responsable. Que habría que llevar a cabo una vigilancia y un mantenimiento.

Interviene el Sr. José Fernández, diciendo que solicita el reasfalto del camino viejo de Adra. Que los coches normales, e.d. turismos, es imposible que transiten por el mismo. Que un todo terreno a duras penas puede transitar por él.

Interviene el Sr. Juan Espinosa, diciendo que entra dentro de lo proyectado para reasfaltar con fondos de la Diputación, que vimos la Sesión anterior.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las veintidós cuarenta horas del día de la data, la Sra. Presidenta levanta la sesión de todo lo cual por delegación del Secretario General, doy fe.

**Vº.Bº.**

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA LOCAL

